

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE DESTILERIA ZHUMIR C.LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de marzo de dos mil trece, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la calle Octavio Chacón Moscoso 417 y Cornelio Vintimilla de esta ciudad, a las doce horas, se reúnen los señores: Juan Carlos Crespo Moreno, por sus propios y personales derechos como propietario de ocho participaciones sociales de un dólar cada una; el señor doctor Juan Sánchez Moscoso, en su calidad de Gerente y Representante Legal de Copredi Cía. Ltda. , propietario de ochenta y cuatro participaciones sociales de un dólar cada una; el señor Doctor Rafael Corral Guevara, en su calidad de Gerente y Representante legal de El Tahuall Cía. Ltda., propietario de ciento ochenta y seis participaciones sociales de un dólar cada una; Nathalie Crespo Moreno, por sus propios y personales derechos y como propietaria de ocho participaciones sociales de un dólar cada una; Irina Crespo Moreno, por sus propios y personales derechos y como propietaria de diez participaciones sociales de un dólar cada una; Myriam Alicia Moreno López, por sus propios y personales derechos y como propietaria de catorce participaciones sociales de un dólar cada una; Pedro José Miranda Rivadeneira, por sus propios y personales derechos y como propietario de veinte participaciones sociales de un dólar cada una; German Teodoro Torres León como propietario de treinta participaciones sociales de un dólar cada una ; José Alejandro Ugalde Jerves, por sus propios y personales derechos y como propietario de veinte participaciones sociales de un dólar cada una; Julio Olmedo Ugalde Jerves como propietario de veinte participaciones sociales de un dólar cada una; encontrándose presentes el cien por quien del capital social de la compañía; los concurrentes deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Ordinaria de Socios. Preside la Junta la señora Myriam Moreno López en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor doctor Rafael Corral Guevara, Gerente General de la Compañía.

La señora Presidente propone a la Junta Universal conocer los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento de los Informes de Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales y de Resultados de la Empresa del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2010, 2011 y 2012.
- 3.- Nombramiento del Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2013.
- 4.- Nombramiento del Presidente y Gerente General de la Compañía para el periodo de dos años (2013-2015)

Los socios aprueban el orden del día por unanimidad.

La señora Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día.

- 1.- Conocimiento de los Informes de Gerente General y del Comisario de la Empresa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

La señora Presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura a los informes presentados por el señor Gerente General del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012, indicando que no se ha presentado informes del Comisario por cuanto la compañía no ha tenido actividad alguna, en los dos últimos años. Secretaria procede a dar lectura al informe del Gerente General La Junta Universal y Ordinaria de Socios, por unanimidad declara conocidos los informes presentados por la Gerencia General de la Empresa de la misma sobre el ejercicio económico terminando al 31 de diciembre del 2012.

A continuación se conoce el segundo punto del orden del día:

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales y de Resultados de la Empresa del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2010,2011 y 2012.

La señora Presidente concede la palabra al señor Gerente General para que exponga sobre el punto del orden del día. El señor Gerente General, expone que en años anteriores debido a la inactividad de la compañía no se había cumplido con la aprobación de los Balances por cuanto tampoco se habían realizado juntas generales relacionadas con los ejercicios económicos del 2010 y del año 2011, sin embargo la exigencia legal y de la superintendencia de compañías se debe conocer y aprobar los balances generales y de resultados de esos años, por lo que presenta a consideración de los socios los documentos antes mencionado en los que debido a la inactividad de la compañía es muy simple constando de las cuentas de activo, Pasivo y patrimonio como consta de los correspondientes Balances presentados. La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por unanimidad RESUELVE: Aprobar los Balances Generales y de Resultados de los ejercicios económicos de los años 2010, 2011 y 2012, por unanimidad y sin reservas.

3.- Nombramiento del Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2013.

La señora Presidente informa a la Junta que es necesario proceder a la designación de Comisario para el ejercicio económico del 2013, y que solicita se nomine candidatos para dicha función. El señor doctor Juan Sánchez, propone que se nombre como Comisario al señor Lauro Sánchez Peláez. Recibe el apoyo de los socios y la Junta Universal y Extraordinaria de socios, por unanimidad RESUELVE: designar como Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2013 al señor Lauro Sánchez Peláez, delegando a la Gerencia General la fijación de los honorarios que correspondan, así como el secretario de la junta proceda a extenderla credencial correspondiente.

4.- Nombramiento del Presidente y Gerente General de la Compañía para el periodo de dos años (2013-2015)

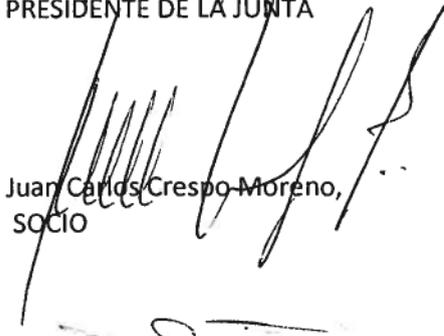
La señora Presidente manifiesta que es necesario que se proceda a designar Presidente y Gerente General de la Empresa para el periodo del 2013 a 2015, ya que los actuales funcionarios Myriam Moreno López y Dr. Rafael Corral Guevara, Presidente y Gerente General han cumplido en sus cargos el periodo para el que fueron nombrados, por lo que solicita se presenten candidatos para dichas funciones. Recuerda a los señores socios que para el desempeño de estas funciones no es necesario que se tenga la calidad de socio de la compañía. El señor Juan Carlos Crespo, solicita se proceda a la reelección de los actuales administradores de la compañía, recibe el apoyo del socio Copredi Cía. Ltda. y la señora Presidente, al existir una moción solicita se proceda a la votación respectiva. Tomada votación, por mayoría de votos con la abstención de la socia Myriam Moreno López, la Junta Universal y Extraordinaria de Socios, RESUELVE: designar como Presidente de la Compañía a la señora Myriam Moreno López, para el periodo de dos años (2013-2015) o hasta que sea legalmente remplazada quien tendrá las atribuciones, derechos y obligaciones señaladas en el artículo decimo sexto de los estatutos de la compañía y los que expresamente se señalan en los mismos y en la Ley de Compañías, entre ellos subrogar al gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo. Designar como Gerente General de la compañía para el periodo de dos años (2013-2015) o hasta que sea legalmente remplazado al señor doctor Rafael Corral Guevara, quien tendrá las atribuciones constantes en la Ley de Compañías y las señaladas en el artículo decimo séptimo de los estatutos de la compañía y por lo tanto ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma y las demás facultades y

deberes señalados en los propios estatutos y en la Ley de Compañías. Se faculta al Presidente y Secretario procedan a la extensión de los nombramientos respectivos.

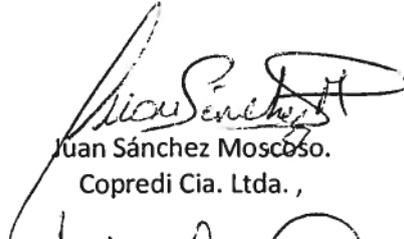
Al haberse concluido el orden del día, la señora Presidente concede un receso para la redacción del acta. Redactada la misma es aprobada por unanimidad por los socios, ratificándose en las resoluciones tomadas en la misma. La señora Presidente declara clausurada la Junta a las 13h30.



Myriam Alicia Moreno López
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Juan Carlos Crespo Moreno,
SOCIO



Juan Sánchez Moscoso.
Copredi Cia. Ltda. ,



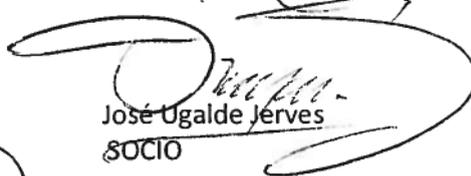
Nathalie Crespo Moreno
SOCIO



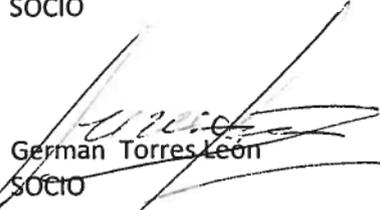
Pedro Miranda Rivadeneira,
SOCIO



Irina Crespo Moreno,
SOCIO



José Ugalde Jerves
SOCIO



German Torres León
SOCIO



Julio Ugalde Jerves
SOCIO

Cuenca, 20 de marzo del 2013.

Señora

Myriam Moreno López

Presidente de Destilería Zhumir C. Ltda.

Ciudad.

Señora Presidente:

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la Compañía, tengo a bien presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Socios, que conocerá los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico 2013 de la compañía Destilería Zhumir Cía. Ltda., el Informe de la Gerencia General que se contiene del presente documento.

La Compañía durante el año económico del 2012, no desarrollo ninguna actividad relacionada con su objeto social, por lo que los Balances Generales y de Resultados del mencionado año, contienen dicha información, limitándose a reflejar en los mismos esta situación.

La compañía ha cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta General y ha cumplido con sus obligaciones legales para con el estado Ecuatoriano.

Agradeceré se de a conocer en la Junta General de Socios este informe.

Atentamente



DR. RAFAEL CORRAL

Gerente General.